



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 21 de JULIO de 2026

VISTOS : DECRETO SECC. 1A. N 2500, 2751 DE 2023.- 2708, 4408 DE 2025.- CONTRATO DE 02.08.23.- RENOVACION DE CONTRATO DE 18.07.25.- MEMO N 428 DE 17.07.26.- Y CERTIFICADO N 173, 174 DE 17.07.26.- DE JEFE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES.- PAGO MES DE MAYO 2026.- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

OFPA N ____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 232500 FAL	1427866	10/07/2026	I - MED S.A.	2152211003006	6.320.979	6.320.979
TOTAL					6.320.979	6.320.979

La cantidad de :
SEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA:
DIRECCIÓN
DE CONTROL

- 5321122011 \$ 6.320.979

